

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

II La identificación del documento: IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), código QR, huella dactilar, correo electrónico, teléfono celular y domicilio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruzy el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Veracruzy el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Veracruzy el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los		7
documento: IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), código QR, huella dactilar, correo electrónico, teléfono celular y domicilio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz;artículos 2,fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruzy el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los	•	Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento de póblación (CURP), código QR, huella dactilar, correo electrónico, teléfono celular y domicilio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruzy el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los		18 expedientes
Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruzy el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los	secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), código QR, huella dactilar, correo electrónico, teléfono celular y domicilio.
resultados de los mismos.		Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruzy el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.
V Firma autógrafa del titular:	V Firma autógrafa del titular:	Janas Gereno S.
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	la sesión de Comité donde se	
	VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Dra. Ibiza Martínez Serrano Directora Facultad de Biología Región Xalapa Universidad Veracruzana

Asunto: Solicitud de participación en el Examen de Oposición por una Plaza de Tiempo Completo como Docente.

Estimada Dra. Martínez

La que suscribe Dra. Thalía Isolda Ramírez Reyes, manifiesto mi interés por participar en el **examen de oposición para ocupar una Plaza de tiempo completo como Docente**, con perfil en biotecnología, en el marco de la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana y la Facultad de Biología Xalapa, para ocuparse a partir del 6 de febrero de 2024.

Soy bióloga de formación, con área terminal en Biotecnología, por la Universidad Veracruzana, con Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología por la misma casa de estudios, además de dos años de Estancia Posdoctoral en el área de Productos Naturales de Plantas, en el Laboratorio de Química de Productos Naturales del Instituto de Ecología A. C. a cargo del Dr. José Antonio Guerrero Analco. Cuento con experiencia en el ramo de la biotecnología microbiana y de plantas, como docente en nivel superior, tanto a nivel licenciatura y en posgrado, he participado en actividades de impartición de tutorías de alumnos, tanto en nivel licenciatura como en posgrado en la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM), Huajuapan de León, Oaxaca; he impartido y participado en la organización de seminarios y simposios de investigación, como divulgación de la ciencia hacia la comunidad estudiantil UTM así como a diversos sectores de la población; de igual manera he participado en congresos nacionales e internacionales.

Tengo la mejor disposición de aportar conocimientos, saberes y experiencia en el ámbito académico, así como en la investigación con la finalidad de apoyar en la formación de futuros licenciados biólogos, con una visión integral de respeto a la pluralidad sexual, social, cultural, a los derechos humanos, así como una preparación de alto nivel en temas actuales y cómo este conocimiento puede ser empleado para la resolución de problemas concretos en un lugar y tiempo determinado. De esta manera, materias como química, bioquímica, biología celular y molecular, microbiología, genética, entre otras, son experiencias educativas que cada vez tienen una mayor demanda para el entendimiento práctico de nuestro entorno; en este sentido cuento con experiencia en impartir experiencias educativas como bioquímica, análisis químico cuantitativo, microbiología, entre otras.

Por otra parte, cuento con experiencia en coordinar actividades de posgrado, como lo hice en la Maestría en Ciencias Productos Naturales y Alimentos, de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, perteneciente al SUNEO.

Con base a lo antes mencionado, pongo a disposición de la Facultad de Biología, mis saberes y experiencia adquirida, buscando contribuir en la formación de jóvenes profesionistas con conciencia social, ambiental y trabajo multidisciplinario, procurando una alta calidad académica.

Sin otro particular, le agradezco la atención que le merezca la presente, no sin antes quedar a sus órdenes.

Atentamente

Dra. Thalía Isolda Ramírez Reyes.

Cel._{N1_ELIMINADO 5}

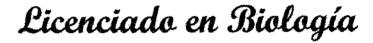
Correo: N2-ELIMINADO 3



La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Thalía Isolda Ramírez Reyes

cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente, lo que fue registrado en acta de fecha diecinueve de enero de dos mil seis le expide el presente Título de



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 9 de marzo de 2006

444

Dr. Raúl Arias Lovillo Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez Secretario Académico EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE.

Thalia Isolda Ramirez Reyes Titulo: Licenciado en Biología

NACIONALIDAD MI FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

ELININADOMPRADO 21 BACHILLERATO Constitución de 1917

TIPO DE INSTITUCIÓN Estatal ENTIDAD FEDERATIVA: Versoruz

PERIODO: 1998-2001

CARRERA Licenciado en Biología TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma ENTIDAD FEOGRATIVA: Veracruz

PERIODO: 2001-2005

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART SI DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. S CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 9 DE MARZO DE 2006

OFICIALIA MAYOR

Nº 56101



La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Thalia Isolda Ramírez Reyes

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de DOCTORA en CIENCIAS EN ECOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz" Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 8 de mayo de 2014



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara Rectora

2 Cel

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac Secretaria Académica El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de: Thalia Isolda Ramírez Reyes

Grado: Doctora en Ciencias en Ecología y Biotecnología

Nacionalidad

DO 23 MALINADIOUMADO 21 Fecha y lugar de nacimiento:

Fecha y lugar de nacimiento N 7 F 1 N Número de cédula del grado anterior: 4753709

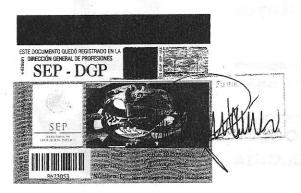
Posgrado: Doctora en Ciencias en Ecología y Biotecnología

Tipo de Institución: Autónoma Entidad Federativa: Veracruz Período: 2007-2012

Examen profesional o equivalente: 05/02/2014

gracruz, México, a 8 de mayo de 2014





FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el Teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 4.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 7.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.